

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.502

Segovia.- Miércoles 4 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Los Poderes del Estado

Por MARIANO MARFIL

No tema el lector que reanude mis expansiones semanales con él, después de breve ausencia, con una adquisición de doctrina política, espiada en las páginas de cualquier manual. Tengo de antiguo el concepto de que los artículos periodísticos sobre política han de ser reflejo de realidades. Para el estudio de doctrinas sirve el libro y el reposo del despacho; para la eficacia de la vulgarización sirve la Prensa en cuanto ausculta el país propio.

En los Estados modernos se ha complicado mucho la vida y se han agrandado sobremanera sus intervenciones para que subsista imperdurable, sin cambios ni retoques, aquella división clásica de Poderes que estableció Montesquieu.

Hace ya muchos años que se cayó en la cuenta de que los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial, no eran bastantes para absorber todas las funciones del Estado. Nuestro Santamaría de Paredes, maestro de tantas generaciones, habló, con independencia de esos tres Poderes, del Moderador. El Jefe del Estado, en efecto, o no era nada, o si se le quería dar alguna sustantividad era preciso incurrir en la equivocación de nuestra Constitución de 1876, que le dibujaba como jefe supremo del Poder Ejecutivo. En los países de tipo constitucional y parlamentario el Poder Moderador es una rueda indispensable, con facultades propias, y aun cuando parezca paradójico, esas facultades pueden ser más extensas en una República que en una Monarquía, por lo mismo que la primera magistratura es en aquella temporal, con lo cual se corre menos el riesgo de una extralimitación. Esto será de lo que se tenga en cuenta al revisar la Constitución de España, sobre todo en el aumento de prerrogativas para disoluciones de Cortes.

Más atrasados andamos en lo que debiera constituir el Poder judicial. La Constitución de 1876 no creó el Poder judicial, sino la Administración judicial, indicando desde luego el nombre que constituía una verdadera faceta del Poder ejecutivo. La dictadura empujó el estado de cosas, haciendo más íntima y directa la dependencia del Poder judicial del ejecutivo. Y la República tampoco ha organizado ese Poder, desconociendo teóricamente por el señor Azaña cuando ocupaba la cabecera del banco azul, y desconociendo prácticamente por el señor Albornoz, como ministro de Justicia, en la contradanza de jubilaciones y traslados de funcionarios judiciales.

Pero, además, se cometió un nuevo error, que consistió en la introducción directa de la política en la organización judicial. Eso es que los jueces municipales, que ejercen precisamente la función de justicia que se halla en contacto directo e íntimo con el pueblo, sean elegidos por sufragio para que prevalezca el sectarismo, no el competente, ha sido la negación de toda la independencia del Poder judicial. La organización, también electiva, del Tribunal de Garantías y designación política de su presidente, son un error parejo, porque en esa suprema institución no debían verse combatientes de la política, sino hombres neutrales llevados allí exclusivamente por su competencia. Urge, pues, también el día que se va acercando de la revisión constitucional, modificar el Poder judicial, para que lo sea de verdad, sin ingerencia de otros Poderes y sin mezcla de la política.

No basta tampoco esto. Recientemente, en una conversación que publicaba 'L'Illustration' con Bénes, ministro checoslovaco de Negocios extranjeros, decía éste que era preciso crear un nuevo Poder estatal: el Poder económico. Y no anda muy descaminado el ilustre político, porque todo eso del corporatismo ¿qué significa sino el plegamiento de nuevas concepciones de organización de los Estados a esas exigencias de la realidad? Cuando observamos los tumos que va dando España por no haber creado una Cámara Alta, representativa de intereses, con sufragio orgánico, y como se quiere remediar eso con expedientes como el del Consejo de Economía Nacional que está en el telar, no podemos por menos de acogerlos a la idea de Bénes. Cuando se ve lo que es la discusión de presupuestos en España y el desgaste que sufre Doumergue, por razones de tipo exclusivamente político, apenas se pone en contacto con la Cámara de su país, se recibe análoga impresión.

De utilidad para el viajero

La Compañía del Norte ha puesto en vigor a partir del 1.º de Julio, la tarifa especial temporal núm. 102 combinada con la de M. Z. A. para la expedición diaria de billetes de ida y vuelta a precios reducidos sin limitación de recorrido, cuyos billetes son de gran economía para el viajero, a base de los precios de los ordinarios, teniendo necesidad para su utilización de proveerse todo viajero de la tarjeta de identidad en las taquillas de las estaciones, al precio de una peseta, siendo valedera para un año, con la fotografía de 4,5 centímetros por 4 centímetros y con mayor plazo de validez.

Para más informes, consulten carteles al público, o en la oficina de la Inspección Comercial de la Estación férrea.

El inspector de Servicio Comercial, M. MARTÍN

INSTANTANEA POLITICA

¿Hay crisis o no hay crisis?

Del mismo modo que el Gobierno del señor Azaña durante dos años tuvo la virtud de extrañar a las izquierdas del Poder asimismo siempre que se anuncia una crisis y los conjurados expresan en la plaza pública sus alegrías por el suceso, la crisis queda inmediatamente resuelta.

Parecía que era inevitable que el Gobierno dimitiera. ¿Pero cuál era la solución? Azaña pronunció un discurso ante las Juventudes a las cuales repitió la conocida distinción entre aquella República y esta República, y como quiera que el señor Largo Caballero ha prescindido de sus arengas revolucionarias, toma el disco el jefe de las izquierdas, las cuales, para alentarse, tienen su himno. Por otra parte, Azaña elogia la conducta del Parlamento catalán, su rebeldía, su auténtico republicanismo. Ha dicho que le están poniendo en situación parecida a la que

soportaba inmediatamente antes del advenimiento de la República, es decir, en situación de conjurado. Pero hay una notable diferencia. Antes se preguntaba la gente quién era don Manuel Azaña, y su vocerío todo el mundo lo creía, o al menos no podía negarlo. Pero ahora la cosa cambia bastante. Azaña tiene partidarios y enemigos, porque pese a la situación de conspirador, no ha de lograr mayor público que el que ahora le sigue.

La crisis ha quedado resuelta, al parecer, desistiendo el Gobierno de presentar su proyecto de ley solicitando poderes especiales. En cambio hará una declaración de que procederá con energía y solicitará la confianza que le será otorgada por la Cámara. De este modo se salva el principio, se evita la crisis y se aplaza el problema político hasta el mes de Octubre.

Se conoce que los de la C. E. D. A. no quieren complicaciones. El señor Gil Robles se ha casado y necesita una temporada veraniega que exige todo matrimonio para el reajuste de una vida nueva. El partido acompaña al ritmo de su jefe al que no en balde juró fidelidad ante los muros venerables de El Escorial.

Si como se piensa el problema queda resuelto, habrá inmediatamente vacaciones. Y si hay crisis, también hay vacaciones. De todos modos un buen descanso es muy conveniente a todos.

ALVAREZ DE LEÓN

DEL GOBIERNO CIVIL

La dimisión del alcalde de San Ildefonso

Visita del ministro de la Guerra a Segovia

Esta mañana, al recibir el gobernador civil a nuestro compañero, le manifestó que mañana, hacia las cuatro de la tarde, llegará a Segovia el ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo.

El ministro visitará la Escuela Automovilista y, acto seguido, se dirigirá al campamento donde están realizándose las maniobras militares de la Academia de Artillería e Ingenieros.

La dimisión del alcalde de San Ildefonso

Nuestro compañero preguntó al señor San Román, detalles de las dimisiones que, en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de San Ildefonso, habían presentado el alcalde don Victoriano Lozano y el primer teniente de alcalde, don Mariano Fernández.

Acercó de este asunto manifestó nuestra primera autoridad que en dicha sesión sólo se había presentado la dimisión del alcalde y que los concejales del citado Ayuntamiento habían iniciado las gestiones para el nombramiento de la nueva autoridad local.

A preguntas de nuestro compañe-

ro negó el señor San Román los rumores que aseguran la intervención en este asunto de la autoridad gubernativa. Únicamente ha recibido la visita del alcalde dimisionario y dos concejales a quienes aconsejó, en el terreno oficioso, que con toda cordialidad se buscara una persona que, por encima de los partidos políticos, pudiese desempeñar acertadamente dicho cargo, garantizando la tranquilidad que, al parecer, se altera más de lo que fuera de desear, pues la población se encuentra dividida en dos bandos que son los que allí predominan.

Terminó diciendo el señor San Román que espera que ambos bandos depongan sus actitudes y que el nombramiento de la citada autoridad se haga dentro de la mayor concordia.

Un auto ocupado por los señores Salazar y Valdivia choca con otro vehículo

El ministro y el director de Seguridad resultaron ilesos

Madrid, 4.—En las primeras horas de esta madrugada, el automóvil en que iban el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, y el director general de Seguridad, don José Valdivia, recibió un fuerte golpe de otro vehículo, que, a gran velocidad, trató de pasar al coche oficial. El hecho ocurrió en la carretera de La Coruña. Por fortuna, los señores Salazar Alonso y Valdivia resultaron ilesos.

El automóvil oficial y el causante del accidente sufrieron algunos desperfectos. El ministro y el director general regresaron a Madrid en otro coche que se envió al efecto.

SE ELEVA A CUARENTA Y SEIS LA CIFRA OFICIAL DE LOS JEFES NAZIS EJECUTADOS

HITLER PROHIBE NUEVAS REPRESIONES, DICIENDO QUE SERAN ENTREGADOS A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS LOS QUE QUIERAN CONTINUARLAS Y COMETAN ACTOS DE VIOLENCIA

Los sublevados estaban de acuerdo con Rusia

París, 3.—A pesar de las negativas oficiosas de una aquiescencia francesa a von Schleicher y otros sublevados, se han filtrado en ciertos círculos diplomáticos detalles adicionales del complot entre Roehm y von Schleicher.

Se sabe que los círculos oficiales parisiños y de Ginebra estaban enterados de la existencia de la conspiración tramada por los extremistas de los guardias de Asalto y encabezada por von Schleicher.

Sin embargo, los círculos bien informados alegan que la potencia extranjera que ha sido mencionada por el Gobierno alemán no era Francia, sino Rusia, con la cual los extremistas estaban en contacto para conspirar. Al mismo tiempo, se señala que la cooperación con Rusia fue siempre aconsejada por un número de

AL MARGEN

Habla el señor Martínez Barrio

Reunión del Comité nacional del partido radical demócrata en un restaurant madrileño. Discurso del señor Martínez Barrio. Naturalmente, canta las excelencias de la incipiente organización política y en seguida dice que el Poder está en manos débiles y torpes. Los hombres que gobiernan hoy—agrega—no proceden por inspiraciones de su propio pensamiento, sino acuciados o tutelados por el pensamiento de otros.

He aquí un defecto que descubre el ex presidente del Consejo y que él dejó al descubierto cuando asumía la responsabilidad de gobernar. Sin que neguemos las buenas cualidades que, como político, reúne el señor Martínez Barrio, hemos de convenir que no ha sido él el menos manejado por pensamientos extraños y por tutelas extrañas, bastante más reprobables que las que él señala, puesto que procedían de un sector organizado clandestinamente, que no se distingue precisamente por su amor a la Patria.

Hace la afirmación de que, en este Gobierno, los ministros que tienen más abolengo derechista son los únicos que sostienen el Poder público. He ahí una confesión poco hábil. Efectivamente, con la ayuda de esos ministros de tipo derechista, el Poder público no ha caído aún en la abyección a que hubiese llegado si en estas circunstancias hubiérase hallado representado por ciertas izquierdas. Para sentar esta afirmación, basta con examinar la posición de esas organizaciones ante el ataque de que ha hecho objeto al Estado central una región autónoma.

«Ni teóricamente puede resolverse el problema de Cataluña, que el mismo Gobierno ha creado»—dice el señor Barrio—. Peregrina afirmación que no ha de convencer a nadie que conozca el origen de la cuestión. Pero aun con todo, habrá que reconocer la gallardía de un Gabinete que, chocando con incontables dificultades, se sobrepone a ellas y, con a vista fija en los altos intereses de la Patria, sigue el desarrollo del conflicto procurando una solución que no merme el prestigio del Poder público. Hubiera sido más cómodo para el señor Samper imitar al señor Martínez Barrio cuando a éste se le planteó el movimiento revolucionario campesino: dimitir, para que otro resolviese lo que él no quiso, o no pudo, o no le dejaban resolver.

Un hombre como el señor Martínez Barrio, que en una hora suprema para España, en un momento en que el país necesitaba de su inteligencia, de su voluntad y de sus buenas cualidades, abandonó el Gobierno obedeciendo a no sabemos qué secretas inspiraciones, no tiene ningún derecho a censurar al Gabinete Samper, que resolvió lo que él no quiso, no pudo, o no le dejaron resolver; que ha hecho una obra dignísima en materia social, no le dejaron resolver; que ha sabido reprimir sabiamente al pistolero, y que hoy tiene empeñada una batalla que le ha planteado un sector rebelde de la región autónoma, con el beneplácito de los mismos que le critican.

Fusilamiento desmentido

Berlín, 3.—Se desmiente la información según la cual el señor Killinger, jefe de las secciones de Asalto de Sajonia, había sido fusilado.

El señor Killinger ha sido únicamente internado en el campo de concentración de Henstein y puesto en libertad poco después. Sin embargo, no volverá a ejercer sus funciones.

Cómo murió von Schleicher

Berlín, 3.—Hoy se han sabido las circunstancias en que halló la muerte durante la jornada del pasado sábado el ex canciller general von Schleicher y su esposa.

Se asegura que el sábado por la mañana, un automóvil ocupado por varios individuos se presentó en el domicilio del general. Del coche se apeó uno de los ocupantes, que penetró en el domicilio del ex canciller.

Poco después de haber entrado dicho individuo se oyeron varias detonaciones que partían del interior de la casa y el individuo antes mencionado salió apresuradamente, huyendo en el automóvil en que había llegado.

El general von Schleicher fue muerto en el acto, y su esposa, que sufría tremendas heridas, falleció pocos momentos después.

Ernest bárbaramente golpeado

Berlín, 3.—Con relación a la muerte del jefe superior de las fuerzas de Asalto de Berlín y Brandeburgo, Ernest, se asegura que dicho señor, después de ser detenido en Bremen, fué llevado en avión a Berlín.

Desde el campo de aviación, numerosos miembros de las S. S. (secciones especialmente fieles a Hitler), le llevaron a un lugar cercano a la capital, próximo a la antigua escuela de Cadetes de Lichterfelde.

Una vez allí, los miembros de las S. S. golpearon bárbaramente al ex jefe de las S. A., y después le arras-

LA SITUACION POLITICA

ANTE UN MOMENTO TRASCENDENTAL

Definitivamente ha sido retirado el proyecto de ley que, en principio, pensó presentar el Gobierno, para actuar con plenos poderes en el asunto de Cataluña. Como adelantábamos ayer, esos poderes extraordinarios serán sustituidos por el voto de confianza de la Cámara que se otorgará, sin reservas, por las minorías gubernamentales.

Es ya mucho "problema" el de Cataluña. La opinión, aun no desconociendo la importancia que aquél encierra, se pregunta si la posición de rebeldía adoptada por los hombres de la Esquerza puede mantenerse indefinidamente.

Sin duda el Gobierno ha querido agotar todas las vías pacíficas. Si la Generalidad publica el reglamento de aplicación de la ley de Cultivos en Cataluña, el pleito quedará perfectamente aclarado, pues entonces las autoridades de la región autónoma quedarían abiertamente en actitud de franca rebeldía frente al Estado. Llegado este caso, ¿cuál sería la actitud más conveniente del Gobierno central? Según destacadas personalidades políticas, se impondría la destitución fulminante del señor Companys como delegado del Poder central en Cataluña, y en su

defecto, la dimisión del Gabinete Samper, para dar paso a otro Gobierno que se considere capaz de resolver el asunto de una manera digna para España. Pero todo hace suponer que no habrá claudicación por parte del Gobierno y que se aplicarán inexorablemente, en momento oportuno, las disposiciones necesarias para someter a obediencia a los que en un golpe audaz han querido convertir una región autónoma en un Estado totalmente independiente.

A este respecto son terminantes las siguientes manifestaciones que hizo ayer tarde un ministro:

"La opinión no debe dudar de que el Gobierno hará frente al conflicto, pues nadie debe pensar que por muy insignificante que sea un Gobierno, éste nunca puede perder la dignidad del Poder público. Todo esto de Cataluña tiene un vicio de origen, del que casi nadie ha hablado, y del que parece que nadie se quiere dar cuenta, y es el relativo a lo que sucedió en Cataluña cuando la proclamación de la República. Allí fué declarado el Estat Catalá, la República catalana, y una porción de cosas. Fueron tres ministros del Gobierno que entonces gobernaba a España

y no se consiguió nada, y claro es, aquello ha dejado un sedimento que no se puede olvidar. Pero, no obstante, todo se arreglará sin necesidad de recurrir a medidas extremas de las que quizá algunos se alegrasen."

En realidad, el Gobierno encontrará en la opinión todos los apoyos necesarios para una acción enérgica contra los rebeldes de Cataluña, sin necesidad de recurrir a "medidas de violencia". La reacción patriótica se ha manifestado esplendorosamente, e incluso en alguna minoría parlamentaria que, inexplicablemente se puso del lado de la Esquerza y de los partidos de izquierda que la apoyan, se ha operado esa misma reacción, plasmada en la escisión de algunos de los miembros, por entender que había sido traicionado el postulado "primero, España", que hizo flamear en la propaganda electoral. Afortunadamente parece que en la minoría republicano conservadora, o lo que es lo mismo, en su jefatura, triunfa la reflexión para llegar a la consecuencia de que no puede seguir a las izquierdas y a los socialistas en la posición falsa y equivocada que han adopta-

do frente al trascendental problema. Ya se decía ayer tarde en los pasillos de la Cámara que el señor Maura había roto por completo con esos elementos al advertir el peligroso juego en que, acaso inconscientemente, tomaba parte, con disgusto del sector de opinión que representa.

Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que jamás Gobierno alguno ha estado asistido tan decididamente por una tan importante masa de opinión como es la que hoy se halla al lado del Gabinete Samper en su lucha con la Esquerza rebelde. No saber interpretar esas formidables asistencias, sería un error de consecuencias trascendentísimas para el futuro de España. Pero al cerrar las líneas de este artículo, establezcamos como medida de prudencia, el reconocimiento de la gravedad de las circunstancias, y las dificultades que ofrece la resolución de un conflicto en que el Estado español tiene por contendiente a toda una región autónoma, y por causa la mera decisión de un Tribunal que, aun resolviendo acertadamente, no ha podido conquistar por su novedad, el máximo respeto peculiar de los tradicionales Poderes del Estado.

Gran festival
de
BOXEO
el sábado, 7
en el
Teatro Cervantes

El jefe del Gobierno cree que la actual será la última semana parlamentaria

Una personalidad señala que el Estatuto autoriza al Poder central para incautarse de los servicios de orden público en Cataluña

En el Consejo celebrado hoy se cambiaron impresiones sobre las cuestiones de palpitante actualidad, desconociéndose los acuerdos adoptados

Cambios de moneda extranjera
 Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:
 Francos, 48.45.
 Libras, 37.15.
 Dólares, 7.35.
 Liras, 63.15.
 Francos suizos, 239.37.
 Francos belgas, 171.62.
 Marcos, 285.75.

Disposiciones de la «Gaceta»

Señala que hasta el día 17 del actual se admitirán pliegos para la subasta de las obras de riegos con betún asfáltico en los kilómetros 136 al 145 de la carretera de Adanero a Gijón, en las provincias de Segovia y Valladolid.

Presupuesto, 94.134 pesetas y plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Idem ídem de las obras de riegos con betún asfáltico de los kilómetros 95 al 103 de la carretera Madrid-Coruña, en las provincias de Segovia y Avila. Presupuesto, 111.174 pesetas. El mismo plazo de ejecución.

Hospital Asilo Penitenciario de Segovia

Por disposición que publica el mismo órgano oficial, se concede libertad condicional a los siguientes penados, reclusos en el Hospital Asilo Penitenciario de Segovia:

Antonio Oliva Adalid, Eleuterio Teodoro Díez-Alvarez y Francisco Villalba Asins.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, no haciendo manifestaciones ninguno de los consejeros. A los periodistas se les entregó la siguiente nota:

«Se cambiaron impresiones sobre las cuestiones de palpitante actualidad, tomándose diferentes acuerdos.»

Se autorizó el gasto para la instalación de cubierta en el edificio principal del palacio de la Presidencia.

Antorizando al Ayuntamiento de Sevilla para vender una parcela de terreno.

Disponiendo que los oficiales de otras Armas que pasen a Carabineros, procedan de las Academias militares.

Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos.»

El momento político

Manifestaciones del señor Rocha

Después del Consejo hablamos con el ministro de Marina, el cual nos dijo que esta tarde se discutirá la cuestión de confianza, porque el proyecto primitivo resultaría ya ineficaz.

El cierre del Parlamento—agregó—depende de la marcha que tengan los debates, aunque es propósito del Gobierno no poner a discusión los problemas que puedan tener gran oposición.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Hemos visitado al presidente del Consejo en su despacho. Nos manifestó el señor Samper que la reunión ministerial se limitó a un cambio de impresiones.

Añadió que esta tarde se discutirá la reposición de funcionarios, el crédito hullero y, acaso, la cuestión de Cataluña.

Nos expuso su creencia de que ésta será la última semana parlamentaria.

pues el señor Samper mantiene su interpretación del artículo 81.

Algunos creen—siguió diciendo—que el Presidente puede suspender por más tiempo de un mes las sesiones. Esta es una interpretación extensiva. A mi juicio, el Gobierno tiene la obligación de aconsejar a Su Excelencia. Ahora bien; las Cortes pueden decretar su propia clausura, cumplida la Constitución, y creo que lo hará.

Le preguntamos si antes de la clausura irán las proposiciones incidentales sobre los casos de Lozano y Primo de Rivera, a lo cual nos contestó que no lo sabía, aunque estimó—dijo—que no es urgente ya que a ninguno de esos dos diputados se les privará de libertad y la tramitación será lenta.

Interesantes manifestaciones de una personalidad de la situación

En virtud de conversación mantenida con una personalidad autorizada, de la situación, podemos afirmar que el presidente del Consejo, en el momento de comenzar la sesión de la tarde de hoy, exteriorizará, en su discurso, el recabar del Parlamento el voto de confianza, el proceso seguido en el pleito de Cataluña y los acuerdos adoptados por el Gabinete en relación con el mismo asunto. Es decir, exponer claramente que el proyecto de ley para legislar por Decreto estando cerrado el Parlamento, venía a ser como una última invitación a la Generalidad, a que reflexionase sobre las consecuencias que pudiera tener su actitud y añadir que, en virtud de que a esta actitud de reiterada transigencia se respondía por los hombres representativos de Cataluña con una serie de desacatos y ostensible rebeldía, se recaba la confianza para proceder con toda la energía que precise, no olvidando que el Estatuto autoriza al Poder central para incautarse de los servicios de orden público en Cataluña cuando estime que la realidad política del momento así lo exige.

La obtención del voto de confianza—agregó—no significaba, por parte del Gobierno, aplicación inmediata de las medidas que no estén contenidas en la propia Constitución y en el Estatuto, sino que, por lo que a la ley de Cultivos se refiere concretamente, se admitirán por los fiscales de las Audiencias todos los recursos que contra ella se promuevan y, a su vez, las Audiencias los elevarán a la superioridad, la cual verá si debe proceder por sí, o enviarlos a resolución del Tribunal de Garantías.

Si en la práctica, algunos «rabasaires» y propietarios llegaron a una inteligencia o convenio que equivaliese a acatar la ley del Parlamento catalán, o adoptasen alguna otra modalidad, siendo de común acuerdo, entonces el Gobierno no tendrá por qué intervenir. Pero en el caso de surgir reclamaciones, como inevitablemente surgirán, según cree el Gobierno, entonces éste intervendrá inmediatamente para defender los derechos de la parte lesionada.

En cuanto a la obtención del voto de confianza, el Gobierno se hallaba plenamente persuadido de que no le faltará, pues únicamente de los grupos parlamentarios que componen la mayoría, le faltaría la Lliga. Esta posición del grupo catalán más le beneficiaría que perjudicaría al Gabinete Samper, ya que, desde ese momento, desaparecerían, en parte, las suspicacias de que todo obedecía a una maniobra de aquellos elemen-

tos y, por tanto, una futura inteligencia con la Esquerra sería más viable.

En cuanto a la duración de las sesiones y a las derivaciones que puedan tener, aun dando por descontada la obtención del voto de confianza, no ignoraba nuestro interlocutor que podían presentarse asuntos de indudable interés político.

La minoría popular agraria

Se ha reunido la minoría popular agraria, no asistiendo el señor Gil Robles por no haber regresado todavía a Madrid.

Trataron los reunidos de las cuestiones pendientes de discusión en el Parlamento. En cuanto al voto de confianza, no se hablará de él hasta que llegue el jefe de la minoría.

Información general

Noticias de Cádiz

Cádiz.—En el trasatlántico «Magallanes» han llegado los ministros de España en Venezuela y Colombia.

Ha fundado un trasatlántico inglés con numerosos turistas, que visitarán las poblaciones principales de Andalucía.

Los Carabineros se han incautado de dos grandes barriles, que procedían de Canarias, consignados como si contuviesen vino. Se ha descubierto que su contenido es tabaco, importando una crecida cantidad.

Explosión de un petardo

Málaga.—En el cine Moderno ha hecho explosión un petardo de gran

Eva pintoresca

Cómo se visten las mujeres... y los hombres

Hay quien supone que el tema tiene poca importancia. Estos deben ir convencidos de que no es así, sino muy al contrario. Una esclavitud que ata al mismo banco y que une en el mismo grillete a los hombres de Europa y de América, de Noruega y de Andalucía, de las regiones árticas y de las Islas Filipinas, una tiranía que no se apiada de los heridos por el frío ni de los achicharrados por el calor, que mide la misma medida a aristócratas y bolcheviques, a conservadores y revolucionarios a paseantes y trabajadores, que no hace diferencia de pena y tortura, ni en razón de clima, de temperamento y de profesión, ¿cómo puede ser cosa insignificante?

Si nos halláramos en la época del romanticismo sentimental y generoso no faltaría de fijo otra miss Beecher Stove que lanzara el grito piadoso de setecientas páginas, que bien podría titularse «La esclavitud del traje moderno o el absurdo traje de Ted».

Si nuestros prestigiosos modernos científicos al buscar causas y efectos se allanaran a dejar a un lado glándulas, secreciones, etc., y accedieran a quedarse un poco más a flor de superficie verían que es el traje fresco, libre y cómodo de la mujer y su contraste con el retrógrado pasadote y antiestético del hombre, lo que demuestra en nuestra época sus características de triunfante y osada femineidad; lo que hace que la mujer se envalentone y pierda el santo temor a su señor y dueño que en toda la redondez de la tierra no halla valor suficiente para librarse de la tiranía del cuello planchado, la ropa de lana en verano, los quince bolsillos, los cincuenta y ocho botones, y la camisa de dos varas de faldón.

Con estas palabras está completamente de acuerdo Irene Kunch, a la que la esclavitud del hombre no causa la romántica piedad si no justifica indignación. ¿No se ha atrevido mil veces el muy insolente mofarse del atavío de su compañera? De una vez para siempre Miss Kunch, se venga de esta insolencia en un artículo que está dando la vuelta al mundo.

¿No os habréis preguntado nunca—dice él—cómo diablos puede subsistir la personalidad del hombre bajo el peso del uniforme brutal?

¿Habréis contado por casualidad el número de botones que le es preciso abrochar? ¿Habréis hecho el inventario de los fetiches imbéciles que el hombre conserva, faldones de camisa, botones sin ojales, ojales sin botones? ¿Y los cuellos almidonados, y los vestidos de lana y los calcetines gruesos, sea cual sea la temperatura? Los hombres—¡horrorizaos!—deben abrocharse de 50 a 60 botones cada vez que se visten. El terno de chaqueta cruzada, por ejemplo, tiene tres botones que sirven, y tres más que no sirven para nada. Las mangas llevan varios botones que no abrochan y en la solapa hay también un ojal

potencia. Con este son tres los que han estallado en dicho edificio. El dueño ha recibido varios anónimos en los que se le pedía dinero, relacionándose esto con las explosiones.

Ha quedado resuelto el conflicto de los contra maestres

Barcelona.—Parece que esta mañana ha quedado resuelto el conflicto de los contra maestres.

En Tarrasa se han reintegrado al trabajo los obreros que se hallaban en huelga.

La pizarra bituminosa de Puertollano

Puertollano.—Ha regresado de Madrid una Comisión de fuerzas vivas, acompañada por los diputados a Cortes de la región, que visitó al Gobierno para solicitar la rápida implantación de una destilería para explotación de la pizarra bituminosa.

Los comisionados regresan plenamente satisfechos del resultado de la gestión realizada.

Se oponen a que trabajen los obreros forasteros

Avila.—Numerosos obreros del pueblo de Pedro Bernardo se presentaron esta mañana en el cuartel de la Guardia civil, manifestando que habían sido arrojados, a viva fuerza, de las obras del salto de agua «Blasco Chico», por los obreros del pueblo de Gavilanes, alegando éstos que no permiten trabajar a los obreros de otros términos.

Las autoridades han dispuesto la salida de una sección de guardias de Asalto, mandada por un teniente, para proteger a los obreros a quienes se pone veto para trabajar.

Descontento en El Ferrol

Ferrol.—Ha causado gran ansiedad y descontento la noticia de que el buque planero que se proyectaba construir aquí, haya sido concedido a los astilleros de Cádiz.

Las fuerzas vivas se han reunido para tratar de esta cuestión.

MENCHETA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	679.3
Dirección del viento	Sur
Temperatura máxima	37.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	680.1
Dirección del viento	Oeste
Temperatura mínima (protegido)	16.0
Pronóstico del tiempo	nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
 Cena: patatas con sangre.
 Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 4; niños, 39; total, 79. En la cena: adultos, 35; niños, 40; total, 75. Total del día, 154.

Se venden un macho romo de buenas condiciones para todo: edad nueve años, alzada siete cuartas, y un caballo enganchado, también para todo, edad diez años, alzada siete cuartas y dos dedos, a toda prueba. Dirigirse a Crispulo Sanz Torrego, en Fuentespelayo.

PROFESORA DE CORTE (DIPLOMADA)

Sistema moderno sencillo

CLASES DESDE 10 PESETAS

Plaza Mayor, 6 (tercero)

Se alquila casa temporal de verano o por año, tiene cuarto de baño, jardín, lavadero independiente. Razon, en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, seminuevo. Para tratar, con Felipe Matarranz, en Lastras de Cuellar.

Se arriendan los pastos del término del «Ardido», que componen hermosas praderas, barbechera y rastrojera, con buenos abrevaderos; para quinientas reses lanaras, desde el 15 de Julio hasta el último de Noviembre. Para tratar, con el guarda, en Marazoleja.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agüas termales azodadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Se venden maderas de Balsaín, en la fábrica de Tomás Martín, de Aguilafuente.

Perra extraviada

Se ha extraviado una perra pequeña, negra, atiendo por «Mora». Se agradecerá su entrega en la carpintería de Pablo López, Escultor Marinas, número 3.

Pérdida

El jueves se extravió una pulsera de oro desde la estación al campo de fútbol de Chamberi. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Vendo dos chotas de pura raza holandesa; una de doce días y otra de seis. Para tratar, con Nicasio Prieto, José Zorrilla, 38, Segovia.

Ayuntamiento de Sepúlveda

Anuncio

A las doce horas del día 7 de Julio próximo tendrá lugar en el salón de actos de este ilustre Ayuntamiento la subasta para la construcción de un grupo escolar cuyos planos, pliegos de condiciones, presupuestos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

El precio de subasta será el de pesetas 202.38.69 y para tomar parte en la misma será requisito previo justificar haber hecho el depósito en la caja general o en arcas de este Ayuntamiento de la cantidad de 10.101.93 pesetas.

Sepúlveda, 28 de Junio de 1934.—El alcalde, Miguel Abad.

Pérdida

El día 29 del pasado Junio se extravió un reloj de oro de señora, con muñequera de tela, desde la calle del Roble, Escultor Marinas, Salón y Plaza Mayor. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la devolución en la calle del Roble, 5, 2.º, donde se gratificará espléndidamente.

Alcaldía Constitucional de Segovia

Concurso

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión por el mismo celebrada el día 1 de los corrientes, acordó se saque a concurso, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, la confección y suministro de uniformes y gorras de verano para veintidós individuos de la Guardia municipal.

Los licitadores consignarán como fianza 250 pesetas en la Depositaria municipal.

El concurso se celebrará el día 19 de Julio, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de 2 Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con sello municipal de 2 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso se hallan de manifiesto en el negociado segundo de la secretaría municipal durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables que medien hasta el remate.

Segovia, 18 de Junio de 1934.—El alcalde interino, E. Muñoz.

MODELO DE PROPOSICION

(se extenderá en papel timbrado de 4,50 pesetas y en el sobre aparecerá escrito: «Proposición para optar al concurso de confección y suministro de uniformes y gorras de verano para la Guardia municipal».)

Don vecino de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de de 1934, se comprometo al suministro y confección de uniformes para los veintidós individuos de la Guardia municipal por la cantidad de (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. VENTA EN FARMACIAS.

PARA VESTIR

A LA MODA

COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodones

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Vendo dos vacas lecheras, una recién parida y otra próxima a parir del segundo. Para tratar, con Jesús Dimas, en Zarzuela del Monte.

Se vende un carro de mulas, seminuevo. Para tratar, con Víctor Entinas, en Torreiglesias.

Se necesita muchacha para sánnatorio, en la Sierra, de veinte a treinta años, ganando 40 pesetas y además muchas propinas. Informes, en la pescadería de Paco, San Francisco, número 5, Segovia.

Se vende un carro de yugo, seminuevo. Para tratar, con Auspicio Bernardos, en Bernardos.

Vendo vaca suiza, cumplida del tercer parto, abundante producción, tamaño grande. Dirigirse a Nicolás Ayuso, en Garcillán.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primer centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

precio, medio kilogramo

Merluza 1,75

Congrio 1,75

Pescogus 1,00

Pescadilla grande 1,25

Idem terciada 1,00

Idem fina 1,00

Lengüadinas 1,25

Sardinias 0,60 y 0,80

Bonito fresco 1,60

Salmonetes 2,00

Rape 1,25

TELÉFONO 96

Imprenta EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25

ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELEFONO 141

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

CARTA DE ALEMANIA

¿ORO? ¿PAPEL?

La opinión de Alemania sobre la moneda

Por HEINRICH KLEVER

Los recientes acontecimientos económicos en Alemania, han hecho comprender al mundo la existencia de nuevos dogmas económicos. En este trabajo el autor, uno de los más reputados economistas europeos, expresa la opinión y desarrolla la idea de que la política monetaria es una cuestión de práctica a la cual debe subordinarse la teoría. Una publicación reciente, que tiene la autoridad de los doctores Schacht y Goring, altos funcionarios del Reichsbank, proporciona la base para este examen de la teoría económica y monetaria.

El doctor Franz Goring, uno de los directores del Reichsbank, ha publicado un estudio interesante, que se supone contiene la respuesta a la pregunta ¿oro o papel? Y la contestación es sorprendente. Toda la cuestión es inmaterial y no representa el problema real de la economía actual. El doctor Hjalmar Schacht, gobernador del Reichsbank, en un breve prólogo prepara al lector, afirmando que lo decisivo no es la forma de la moneda sino el espíritu que se oculta bajo esa forma. «La mejor moneda puede ser inutilizada por una administración incorrecta», dice.

La política monetaria no puede dictarse desde un cómodo sillón. Es cuestión de práctica, no de teoría. La política de un Banco de emisión debe mantenerse en medio de las realidades presentes, constituyendo una parte viviente de la vida económica. Por eso no debe estar atada por regulaciones demasiado rígidas. Firme al principio, pero flexible en los medios, este es el lema que guía la política de nuestro Reichsbank.

El doctor Goring comienza sus observaciones con un bosquejo de la historia de la moneda, a grandes y poderosos rasgos. Nuestra generación se ha visto sorprendida por el colapso de las divisas, porque ha olvidado que hechos análogos han ocurrido frecuentemente en el pasado. El autor rehúsa atribuir las crisis monetarias en varios países, incluso la experimentada en Alemania, únicamente a la crisis mundial. Las crisis mone-

las ventajas del oro, y por encima de todo el valor del hecho psicológico de que, en general, el oro tiene una tradición de siglos, durante los cuales ha sido aceptado como medio corriente de cambio. Sin embargo, el hecho no anula la suposición de que la naturaleza y estabilidad de una divisa debe ser independiente del oro y depender, en primer lugar, de la conducta económica de los países individualmente.

Aparte de la crisis sufrida por la economía alemana, el doctor Goring atribuye francamente el papel decisivo en la depreciación de la moneda a los factores de la desmoralización económica. Ocultarlo, sería perjudicial. Admitir francamente los errores pasados, dice, es la mejor salvaguarda contra los errores futuros; no debemos detenernos ante un falso rubor para reconocerlo. Alemania no se ha empobrecido solamente por la guerra y las reparaciones. Lo peor, acaso, fué que la moral en general, y particularmente la moral en el mundo de los negocios, estaba minada.

Tuvimos los escándalos de Barnat, Sklarek, Favarg y Nordwolle; permitimos que los negociantes honrados fuesen desplazados por aventureros sin escrúpulos. ¿A qué podía conducir una dirección económica insensata y a veces criminal, si no a una crisis? ¿Cómo podía esperarse que la moneda siguiese firme después de las inmensas cantidades de crédito bancarios y ahorros que fueron malgastadas? ¿Cómo ha de tener una moneda sólida una economía endeble? La moral no es el placer privado del individuo; la moral constituye los cimientos sobre los cuales descansa el bienestar, la economía y, sobre todo, la moneda nacional. Hemos de recordar esta lección para el futuro y así la cuestión de «oro o papel?» aparecerá pequeña e inmaterial.

Bajo este principio, el crédito significa encauzar el capital hacia la producción y colocar el dinero en lugares adecuados, donde opera productivamente sin estar expuesto al atesoramiento. Por esto el dinero debe existir en una proporción correcta, pues de otro modo los productores corren el riesgo de quedarse con sus mercancías invendidas, dificultándose también la producción de nuevos artículos. El incremento de la moneda en circulación debe adaptarse a las necesidades de la producción, así como también la cobertura de la circulación fiduciaria. La cobertura sólo constituye una garantía contra un incremento ilógico de la moneda, pero no es una condición de estabilidad del valor de una divisa cuando su inversión productiva es asegurada de otra manera. Si esta inversión productiva no está asegurada, entonces la producción es costosa, mala o superflua e incluso la cobertura corriente no garantizaría el valor de la moneda. La exportación se dificulta, aumentada las compras en los países que producen mejor y más ba-

rato y de acuerdo con «el automatismo del oro» la cobertura fluirá exteriormente o son necesarias medidas artificiales para restringir el comercio exterior. En ambos casos el cambio sólo puede sostenerse artificialmente, aunque los sótanos del Banco Central contengan el oro teóricamente necesario. Pero este oro, desde el punto de vista de la producción queda esterilizado.

¿Cuál es el método del Reichsbank? El Reichsbank no acepta la opinión de los que creen que puede aumentarse la circulación fiduciaria garantizándola, por ejemplo, con hipotecas sobre la tierra alemana. Con referencia a esto se señala el ejemplo del «Retenmark». Pero se olvida que fueron muy pocos los «retenmarks» emitidos y también que no fué la seguridad ruidosa de la emisión lo que explicó el «milagro del «retenmark». Si el oro sirve para cubrir la emisión de billetes no es por seguridad, sino solamente porque existe en cantidades limitadas y por lo tanto también limita la emisión de billetes. La aspiración de la política monetaria de un Banco de emisión consiste en que la circulación de billetes sea limitada por los requerimientos de la producción. En este sentido el Reichsbank finanza los planes de trabajo, tales como el programa del Gobierno para combatir el paro forzoso, porque además de una garantía segura puede esperarse una productividad adecuada.

Sin embargo, el Reichsbank considera la financiación de los planes de trabajo sólo como una cooperación, justificada por el argumento de que las condiciones anormales sólo pueden vencerse por medios anormales. Pero en general el Banco se mantiene firme a su principio fundamental, por el cual su misión consiste en ayudar, no a la producción en sí, sino al consumo de los artículos producidos.

Desde el punto de vista económico, la parte decisiva del proceso productivo sólo aparece cuando se vende el producto, o sea cuando se manifiesta claramente si ese producto es el que necesita el consumidor y si el precio calculado por el productor es correcto, o, en otras palabras, si el producto es vendible. Además, solamente los giros muestran las necesidades de la economía nacional. «Una emisión gobernada por el giro está ligada tan íntimamente como es posible en la práctica, al proceso económico natural».

No es la moneda lo que ha fallado. Cuando tantas cosas han sido desquiciadas, ¿podría ser la moneda una excepción? El oro no es sólo un invento del capitalismo. Hoy es un medio indispensable—por ser incorruptible—de pago entre las naciones, aunque no es el medio ideal y perpetuo. No existe ningún sistema monetario completo. El papel moneda representa también un conjunto de ideas, que no han alcanzado la perfección en la vida económica. Por eso el Reichsbank continuará financiando el giro de la producción útil. Libertará a la moneda de las cadenas de intervención en el cambio, asegurando la libertad de movimientos del Reichsbank en el crédito interior y por ello apoyará la lucha contra el paro forzoso.

En una palabra, la economía, debe recuperarse y el Banco hará todo lo posible para promover este proceso de recuperación, y en primer lugar, se esforzará en crear el orden interior por sus propios medios. Las formas de Gobierno pueden derribarse, pero las formas de la economía hay que desarrollarlas y la forma de la moneda está ligada indisolublemente con la economía. «Una economía sólida produce por sí sola una divisa sólida».

(De la Agencia Internacional Arco.)

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor de la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, de Hoyos y Albertos, el secretario de la Corporación, señor de Antonio y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

La Comisión queda enterada del ingreso en el Hospital provincial de Madrid de la enferma Angeles Esteban Torres, de Fresno de la Fuente.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición que, para su hija, hace Fructuoso de la Puente Carrera, de Abades.

—Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega del niño Leandro García Hernando a su padre, según solicitud.

—Se conceden baños medicinales gratuitos a los siguientes pobres de la provincia:

Partido de Santa María de Nieva: Félix Herranz Gómez, de Lastras del Pozo. Partido de Sepúlveda: Anselmo Escorial Benito, de Rebollo. Partido de Segovia: Marcos Nevado Maturte, de Revenga; Inocencio Martín San Juan, de Zamarramala, y Petra Rufas García, de Palazuelos de Eresma.

Caminos y carreteras

Se designa a don Felipe de la Torre para que realice la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 3 al 8,149 del camino vecinal de «Fuentidueña a Fuente-saúco, por Calabazas», y al señor Hoyos para que preste igual servicio en las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de Basardilla a Muñoveros.

—Se acuerda aprobar la certificación parcial número 7 de las obras de construcción del camino vecinal subvencionado titulado «de Madriguera a Santibáñez de Ayllón, por El Negro».

Las estancias por alienados

La superiora del Manicomio de Palencia ha comunicado a la Diputación el ruego de que, desde primero del mes actual, abone por cada estancia de los alienados pobres que la

Corporación tiene en dicho sanatorio 3,50 pesetas en vez de 2,50 que ahora satisface. Este aumento supone una cantidad anual de unas cuarenta mil pesetas y, como en el vigente presupuesto la Diputación carece de crédito para abonar ese aumento, ha resuelto contestar a dicha superiora que en el año actual no es posible atender su petición y que en el presupuesto próximo se estudiará la manera de atender la indicación que hace.

Servicio de trenes

Se acuerda elevar una instancia al ministro de Obras públicas interesándole que los trenes correos que ahora pasan por la bifurcación, tengan parada en Segovia. En esta forma la Comisión gestora de la Diputación secundará las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento y fuerzas vivas de Segovia.

Colonias escolares

Con el fin de organizar la Colonia escolar que piensa establecer en esta provincia la Diputación provincial, se acuerda lo siguiente:

1.º Solicitar del Ayuntamiento de San Ildefonso la cesión de local ade-

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

cuado en el Hospital de esa población para instalar la Colonia.

2.º Autorizar a cada uno de los cinco diputados gestores para que designen cuatro niños de sus respectivos distritos, de ocho a doce años de edad, para que formen parte de la Colonia.

3.º Que también formen parte de la Colonia diez niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

4.º Autorizar al señor presidente de la Diputación para que resuelva cuantas incidencias puedan surgir con motivo de la organización e instalación de la Colonia.

LO DE CATALUNA

Un periódico catalán, republicano y federal, que ve claro en el asunto

Barcelona, 4.—El diario «El Diluvio» publicó anoche un artículo, que ha sido muy comentado entre los grupos de la Esquerda. «El Diluvio», republicano y federal desde hace muchos años, tiene gran difusión. Explica que le piden que se defina sobre los problemas candentes, «los que forman las nuevas promociones, apercibidos no mucho más que desde ayer a la lucha, o los que, no siendo ya bisoños, permanecieron tranquilos en sus casas mientras los de «El Diluvio» lo arriesgaban todo por el régimen republicano, por la autonomía y por la libertad».

«El Diluvio» dice que mientras no se revise el Estatuto hay que cumplirlo por ambas partes con lealtad, y entiende que el conflicto actual no es más que uno de los que necesariamente habrán de producirse. «Somos federales—añade—, pero separatistas no lo hemos sido nunca ni lo seremos jamás, primero por motivos hondamente sentimentales y después por razones de conveniencia, pues tenemos la seguridad que, así para los catalanes como para los demás españoles, sería por igual un desastre la disgregación de España.»

EN MADRID

Cargas contra grupos de fascistas que vitoreaban a la unidad nacional

También repartían octavillas censurando al Gobierno

Madrid, 4.—Anoche, a las nueve, aparecieron en la Avenida de Pi y Margall, después de haber recorrido otras diversas calles, varios grupos de individuos afiliados a Falange Española, que repartían profusamente unas octavillas, en las que se censuraba la actitud del Gobierno con motivo del pleito con la Generalidad de Cataluña. También aparecieron algunos automóviles, cuyos ocupantes daban entusiastas vivas a la unidad nacional.

Cuando los grupos llegaron a la esquina de la calle de la Montera, les salió al paso una camioneta con guar-

dias de Asalto, que dieron varias cargas por los alrededores y practicaron tres detenciones.

Los detenidos fueron conducidos más tarde, a la Dirección general de Seguridad, donde se dispuso que fueran puestos a disposición del juez de guardia.

ACCIDENTE DE AVIACION

Se desiroza un aeroplano y resultan heridos un comandante y un cabo

Madrid, 4.—Ayer, a última hora de la tarde, ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el cabo de Aviación Arvelino Calzada y Calzada, de veintiséis años de edad. Fue asistido de varias heridas, entre ellas una en la región temporal de pronóstico grave. Según su declaración, había sufrido un accidente de aviación en las proximidades de Sacedón.

En la mañana de ayer había salido de Barcelona en un aparato pilotado por el comandante aviador don Felipe Díaz Sandino, y cuando se hallaban sobre Sacedón trataron de aterrizar, pues se les había agotado la gasolina.

El aterrizaje se hizo en malas condiciones y el aparato quedó hecho astillas. De entre sus restos fueron sacados por unos vecinos de Sacedón que habían presenciado el accidente. El comandante señor Díaz fue curado por el médico de la localidad de unas heridas en el ojo derecho y en la mano izquierda, que no ofrecen importancia alguna.

Nuevo jefe superior de Policía

Es el señor Muñoz Castellano, gobernador de Granada y teniente coronel de Artillería

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que el Gobierno no había tenido más remedio que admitir la dimisión presentada por el señor Vázquez, del cargo de jefe superior de Policía, vistas las razones que ha expuesto. El señor Salazar dedicó grandes elogios al dimisionario, y anunció que, para sustituirle, había designado al actual gobernador civil de Granada, don Mariano Muñoz Castellano, que, además, es teniente coronel de Artillería, y el cual—dijo—desempeñará excelentemente dicha jefatura.

Probar una vez, recordar siempre...
café esencia
SUJA

El afeitado sólo constituirá para usted molestia mientras no use CREMA IBÁÑEZ
Tubo para 80 veces 1 peseta y regalo de una cuchilla El Fénix

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes					Trenes ascendentes						
ESTACIONES	11 Rápido	2.017 Ligero	2.005 Ligero	2.023 Tranvía	31 Mixto	ESTACIONES	12 Rápido	2.018 Ligero	2.006 Ligero	2.024 Tranvía	32 Mixto
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º
Madrid, salida...	10,45	19,40	8,20		8,30	Valladolid, salida...	15,05			18,45	9,30
Villalba, llegada...	11,21	20,18	9,16		9,38	Medina, salida...	15,48	6,00		19,45	11,25
Cerecedilla...	11,52	20,52	9,52		10,34	Olmedo, llegada...	16,10	6,24		2,09	11,56
San Rafael...		21,16	10,16		11,11	Fuente Olmedo...		6,82		20,17	12,07
El Espinar...	12,17	21,32	10,32		11,19	Fuente St.º Cruz...		6,39		20,24	12,15
Otero...		21,84	10,33		11,39	Ciruelos de Coca...		6,45		20,30	12,22
La Losa...	12,39	21,45	10,44		11,54	Coca...		6,52		20,37	12,31
Segovia, Llegada...	12,55	22,00	11,00		12,15	N. de la Asunción...	16,35	7,02		20,47	12,44
Segovia, Salida...	13,00	22,05		7,00	12,35	Santa M.º de Nieva...		7,15		21,00	13,02
Hontanares, llegada...		22,19		7,14	12,57	Armuña...		7,24		21,09	13,16
Ahusín...	13,20	22,27		7,23	13,09	Yanguas...		7,33		21,18	13,27
Yanguas...	13,28	22,36		7,32	13,38	Ahusín...		7,42		21,27	13,48
Armuña...		22,45		7,43	13,50	Hontanares...	17,12	7,50		21,35	13,58
Santa M.º de Nieva...		22,54		7,52	14,03	Segovia, Llegada...	17,35	8,10		21,55	14,30
N. de la Asunción...		23,08		8,06	14,23	Segovia, Salida...		8,15	18,15		15,00
Coca...		23,18		8,16	14,36	La Losa, llegada...		8,28	18,28		15,21
Ciruelos de Coca...		23,25		8,23	14,46	Otero...		8,42	18,42		15,45
Fuente de St.º Cruz...		23,31		8,28	14,53	El Espinar...	18,17	8,54	18,54		16,05
Fuente Olmedo...		23,38		8,35	15,00	San Rafael...		9,01	19,01		16,24
Olmedo...	14,12	23,46		8,42	15,10	Cerecedilla...		9,20	19,20		16,51
Medina, llegada...	14,35	0,15		9,10	15,47	Villalba, llegada...	19,08	9,50	19,52		17,85
Valladolid, llegada...	15,10			10,15	15,05	Madrid...	19,50	10,30	20,45		18,50

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

EL MEJOR PURGANTE
Agua de CARABAÑA DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS